



**ATAIC** CIA. LTDA.  
SEGURIDAD EN SERVICIOS ADUANEROS

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Estimados señores:

Proveemos el presente informe de gestión en relación a la actividad económica de la empresa **ASESORAMIENTO TÉCNICO ADUANERO Y COMERCIO EXTERIOR ATACI CIA.LTDA** al periodo 2012, y los correspondientes estados de resultados y general cambios en el patrimonio, por el año terminado en esta fecha, con el propósito de exponer la aprobación de los estados financieros:

1. Hemos puesto a su disposición:
  - a) Actas de las reuniones de la Junta General de Accionistas
2. No ha habido:
  - a) Casos de fraude que involucren a la gerencia o empleados que tengan funciones importantes relacionadas con el control interno.
  - b) Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en la preparación de información financiera que pudiera tener un efecto importante en los estados financieros
  - c) Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentos, cuyos efectos deben considerarse para revelarse en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.
3. No existen:
  - a) Reclamos o multas pendientes por nuestros abogados **nos hayan informado que tienen** probabilidad de incumplimiento de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Bajo esta norma una contingencia de pérdida debe ser revelada cuando es razonablemente probable que un activo haya perdido valor o se haya incurrido en un pasivo. El término razonablemente probable se define como **más que remoto pero menos que posible.**
  - b) Transacciones significativas que no hayan sido registradas **debidamente en los registros de contabilidad.**
4. La Compañía no tiene planes o intenciones que puedan **afectar significativamente el valor en libros** o la clasificación de los activos y pasivos
5. La compañía posee un título satisfactorio de propiedad de **todos sus activos** y no existen derechos prendarios o gravámenes sobre dichos activos, ni **he ha pignorado ningún activo como colateral**
6. La compañía ha cumplido todos los aspectos de los **acuerdos contractuales que pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.**
7. La compañía ha cumplido con lo establecido en la **Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación a que**



**ATAIC** CÍA. LTDA.  
**SEGURIDAD EN SERVICIOS ADUANEROS**

- a) Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- b) Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, IVA Mensual y retenciones en la fuente con los registros contables mencionados en el punto anterior.
- c) Declaración y pago del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado que figura como saldos a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias. La Compañía por la naturaleza de sus activos, no presenta declaraciones del Impuesto a los Consumos Especiales.
- d) Aplicación en todos los aspectos importantes en las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, para la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta.
- e) Presentación de las declaraciones de retenciones en la fuente y del pago de las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones tributarias.
- f) No han ocurrido eventos sucesivos a la fecha de emisión del balance general que pudieran requerir ajustes o revelación de los estados financieros.

Debo informar a los señores socios que este año la situación económica de nuestra Compañía no ha sido estable por lo cual no se cumplió con las expectativas planteadas para el año 2012, obteniendo una pérdida por cuanto tuvimos que pagar una deuda pendiente del año 2005.

En este año 2013, vamos a cumplir con las expectativas planteadas y con el apoyo de todos quienes conformamos la compañía y con la situación económica de nuestro país, vamos a ser una de las empresas nacionales de quien dependemos, para lo que debemos estar preparados para enfrentar cualquier situación que se produzca en el mundo y en el año, esto es mejorando nuestros servicios que brindamos a nuestros clientes.

Para finalizar, quiero agradecer a los socios por la colaboración brindada, a los empleados que se han esforzado para engrandecer a la empresa.

ROSARIO DE LA TRINIDAD YÉPEZ ENRIQUEZ

GERENTE GENERAL

Quito, 23 de Abril del 2013